



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 20/2022

CEDH SINALOA Y EL H. AYUNTAMIENTO DE COSALÁ FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN

- *Establecieron mecanismos de capacitación conjunta a fin de fomentar en las y los servidores públicos de este municipio una cultura de respeto a los derechos humanos.*

Cosalá, Sinaloa; 05 de mayo de 2022.- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) y el H. Ayuntamiento de Cosalá, firmaron un convenio de colaboración en el que se establecen mecanismos de capacitación conjunta con la finalidad de fomentar en las servidoras y servidores públicos de este municipio, una cultura de respeto a los derechos humanos.

El presidente de la CEDH, José Carlos Álvarez Ortega, subrayó que con este acuerdo de voluntades se formalizan acciones en cumplimiento al mandato que constitucionalmente, todas las personas servidoras públicas de los tres órdenes de gobierno tienen, y que, desde el ámbito de las respectivas competencias de este organismo público autónomo, se debe promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos.

Agregó que el principal objetivo de esta firma de convenio, es establecer las bases de colaboración y apoyo en los proyectos y programas relacionados con la capacitación, divulgación y formación en materia de derechos humanos, dirigido a todas las personas servidoras públicas con el propósito de consolidar una cultura de respeto a los derechos humanos para que en su quehacer cotidiano den la muestra de calidad y efectividad en la prestación de sus servicios.

“El actuar de las autoridades ya no solo se puede ceñir a lo ordenado por su normativa interna, si no también tiene que ceñirse a la observancia de los derechos humanos reconocidos en nuestra Constitución y en los tratados internacionales en la materia, para de esa manera, lograr el respeto y protección de los mismos. Por esa razón, invito a todas las organizaciones de la sociedad civil y a la ciudadanía en general, a que trabajemos juntos realizando las acciones que sean necesarias para mejorar las condiciones de este municipio”, externó el ombudsperson.

Por último, exhortó a la Presidenta Municipal y a su equipo de trabajo a redoblar los trabajos para que estas acciones de capacitación y coordinación en materia de derechos humanos,



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
S I N A L O A

Comunicado de prensa 20/2022

las personas servidoras públicas cumplan con el compromiso de la observancia de los derechos humanos y con ello, seguir construyendo la cultura de respeto.

Por su parte, la presidenta municipal de Cosalá, Carla Úrsula Corrales Corrales se comprometió a trabajar de manera coordinada en la divulgación, promoción y capacitación de las y los servidores públicos del municipio que representa en materia de derechos humanos, a fin de que la sociedad reciba un trato respetuoso y digno por parte de las autoridades municipales.

“Con este convenio, siento que vamos a trabajar con más humanidad y más de la mano con ustedes (CEDH) orientándonos y ayudándonos para que hagamos ese gobierno que se necesita, ese gobierno sensible y cercano a su gente”, manifestó la alcaldesa.

Durante la firma de este convenio de colaboración estuvieron presentes la oficial mayor del Ayuntamiento de Cosalá, María De Jesús Hernández Sarabia, y servidoras y servidores públicos de este municipio; la secretaria ejecutiva de la CEDH, Juliana Araujo Coronel; el titular del Órgano Interno de Control de la CEDH, Pavel Jonathan Hernández Ortiz, y el secretario técnico de la CEDH; Miguel Ángel López Núñez.